

Fecha: 26-08-2025
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: Controversia por cierre de plantel con método Montessori

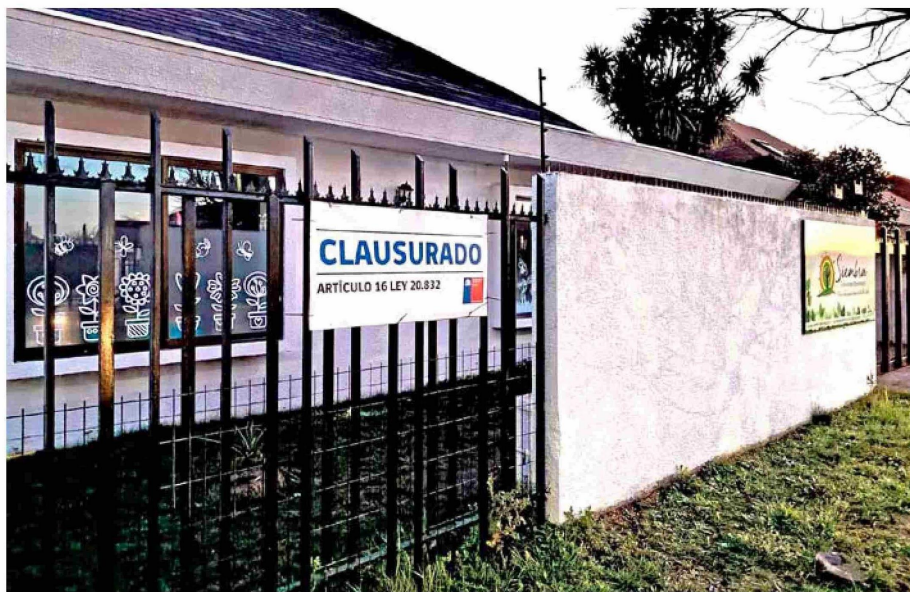
Pág.: 6
 Cm2: 601,0
 VPE: \$ 598.636

Tiraje: 3.500
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida

APODERADOS ENCABEZARON MANIFESTACIÓN

Controversia por cierre de plantel con método Montessori

Según la Superintendencia de Educación, el recinto cuenta con atención de una treintena de menores por lo que debe contar con autorización de jardín infantil. Comunidad afirma que es un recinto autónomo del Mineduc.



El plantel ubicado en el sector nororiente de Chillán, fue clausurado.

"El sistema no ha sido suficiente para cubrir las necesidades de niños con espectro autista, problemas de aprendizaje o bullying", comentó. Indicó además que el establecimiento ha servido de alternativa para menores que requieren apoyo personalizado.

Vargas también apuntó a un posible conflicto de interés: "Uno de los vecinos que se opuso trabaja en la Superintendencia y advirtió en febrero que habría una fiscalización. Tres días después apareció una denuncia".

Según los apoderados, se acreditó que Siembra Montessori funciona como una guardería y una comunidad basada en la filosofía Montessori, no como un colegio formal.

Llevarán clausura del recinto al parlamento

El diputado Crisóbal Martínez, acompañó a la comunidad en su reclamo.

"Nosotros como parlamentarios vamos a exponer esta situación en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y también a oficiar en este caso al ministro y a la Superintendencia a través de oficio para que nos den una respuesta formal", cerró Martínez.

DIEGO CHACANA
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: MAURICIO ULLOA

Preocupación existe en la comunidad del establecimiento Siembra Montessori en Chillán, luego de que la Superintendencia de Educación ordenara la clausura del grupo etario de menores de 6 años, medida que afecta directamente a 32 niños, en su mayoría con condiciones del espectro autista.

Desde la comunidad educativa acusan una decisión arbitraria, motivada por un reclamo de un

vecino del sector donde se emplaza el espacio.

La denuncia la realizó la comunidad durante este lunes, entregando detalles de una intervención errónea de la Superintendencia de Educación, ya que esta no tiene potestad en este recinto, al no ser parte de la red educativa de la comuna.

Su directora, Marcela Ortega, señaló que la Superintendencia de Educación clausuró "arbitrariamente el grupo etario de menores de 6 años, afirmando erróneamente que somos un jardín infantil, cuando no lo somos".

Ortega recalcó que cuentan con la documentación que acredita que

el espacio no es un establecimiento educacional formal, sino una comunidad de acompañamiento.

"Se ha llevado a cabo un procedimiento vicioso con información tergiversada y con un trato que ha generado discriminación y estigmatización. Han sido vulnerados los derechos de los niños y de sus familias y todos los que también acompañamos este proyecto", subrayó la directiva.

Desde el lado de las familias, el apoderado, Rodrigo Vargas, explicó que muchas llegaron a Siembra Montessori luego de no encontrar respuestas en el sistema tradicional.

Intervención parlamentaria

El diputado Cristóbal Martínez también se hizo presente durante este lunes junto a la comunidad del establecimiento. En ese sentido, pidió revertir la clausura y anunció gestiones parlamentarias. "Son 32 chicos que a mitad de año les dicen que no pueden seguir. El impacto para esas familias es enorme", advirtió. Además, pidió investigar eventuales irregularidades. "Aquí se habla de una posible presión indebida, tráfico de influencias, lo que sería gravísimo de ser así", agregó.